



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 31 de julio de 2013 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5° del Artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada y en especial a la del municipio de BUSBANZA, que el día 26 de julio de 2013 se profirió auto admitiendo la demanda que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
<u>150012333000</u> <u>201300596-00</u>	<u>OBJECION</u> <u>PROYECTO DE</u> <u>ACUERDO MUNICIPAL</u>	<u>26 de julio de</u> <u>2013</u>	<u>DEPARTAMENTO</u> <u>DE BOYACA</u>	<u>MUNICIPIO DE</u> <u>BUSBANZA</u>

A LA PERSONA QUE LE ASISTA ALGUN INTERES, PODRA INTERVENIR DENTRO DEL TERMINO DE FIJACION EN LISTA, EL CUAL SERÁ PUBLICADO EN SU OPORTUNIDAD.

La Secretaria,


ELIANA MARCELA SARMIENTO RODRIGUEZ
SECRETARIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
SECRETARIA